

FORMULARIO RENDICIÓN DE FONDOS MENSUAL

CENTRO FAMILIAR : RECOLETA

MES : Septiembre - 2018

Cuenta Contable	PROGRAMA DESARROLLO FAMILIAR 2018	Monto Solicitado	Rendido	Reintegro Impuestos	Devolución Exedentes	Saldo Fondos por rendir
4202	Desarrollo Socio-Familiar					
4202-01	Encuentros Familiares	\$30.000	\$0	\$0	\$0	\$30.000
4202-01001	Encuentros fam. - hon.		\$0	\$0		
4202-01002	Encuentros fam. - mat.		\$0	\$0		
4202-01003	Encuentros fam. - mov.		\$0	\$0		
4202-01004	Encuentros fam. - alim.		\$0	\$0		
4202-01005	Encuentros fam. - otros		\$0	\$0		
4202-02	Mod.Form. y Orientacion Familiar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4202-02001	Mod.formacion fam. - hon		\$0	\$0		
4202-02002	Mod.formacion fam. - mat		\$0	\$0		
4202-02003	Mod.formacion fam. - mov.		\$0	\$0		
4202-02004	Mod.formacion fam. - alim.		\$0	\$0		
4202-02005	Mod.formacion fam. - otros.		\$0	\$0		
4202-03	Eventos Deportivos Familiares	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4202-03001	Eventos deportivos fam. - hon.		\$0	\$0		
4202-03002	Eventos deportivos fam. - mat.		\$0	\$0		
4202-03003	Eventos deportivos fam. - mov.		\$0	\$0		
4202-03004	Eventos deportivos fam. - alim.		\$0	\$0		
4202-03005	Eventos deportivos fam. - otros.		\$0	\$0		
4202-04	Muestras Culturales Familiares	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4202-04004	Muestras cult.fam. - alim.		\$0	\$0		
4202-04001	Muestras cult.fam. - hon.		\$0	\$0		
4202-04002	Muestras cult.fam. - mat.		\$0	\$0		
4202-04003	Muestras cult.fam. - mov.		\$0	\$0		
4202-04005	Muestras cult.fam. - otros		\$0	\$0		
4202-05	Paseos Familiares	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4202-05001	Paseos familiares - hon.		\$0	\$0		
4202-05002	Paseos familiares - mat.		\$0	\$0		
4202-05003	Paseos familiares - mov.		\$0	\$0		
4202-05004	Paseos familiares - alim.		\$0	\$0		
4202-05005	Paseos familiares - otros.		\$0	\$0		
4202-06	Eventos Recreativos Familiares	\$100.000	\$91.830	\$5.556	\$0	\$2.614
4202-06001	Eventos recreativos fam. - hon.		\$50.000	\$5.556		
4202-06005	Eventos recreativos fam. - otros.		\$0	\$0		
4202-06003	Eventos recreativos fam. - mov.		\$0	\$0		
4202-06004	Eventos recreativos fam. - alim.		\$7.880	\$0		
4202-06002	Eventos recreativos fam. - mat.		\$33.950	\$0		
4601	Gastos Operacionales CF					
4601-01	Gastos Menores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0101	Gastos Menores		\$0	\$0		
4601-02	Telefono	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

4601-0202	Telefono		\$0	\$0		
4601-03	Telefono Movil	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0303	Telefono Movil		\$0	\$0		
4601-04	Agua	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0404	Agua		\$0	\$0		
4601-05	Energia Electrica	\$139.901	\$139.901	\$0	\$0	\$0
4601-0505	Energia Electrica		\$139.901	\$0		
4601-06	Gas Calefaccion	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0606	Gas Calefaccion		\$0	\$0		
4601-07	Internet	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0707	Internet		\$0	\$0		
4601-08	Movilizacion	\$4.080	\$4.080	\$0	\$0	\$0
4601-0808	Movilizacion		\$4.080	\$0		
4601-09	Correspondencia	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-0909	Correspondencia		\$0	\$0		
4601-10	Fotocopias	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1010	Fotocopias		\$0	\$0		
4601-11	Alarma	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1111	Alarma		\$0	\$0		
4601-12	Materiales de Oficina	\$123.402	\$23.691	\$0	\$0	\$99.711
4601-1212	Materiales de Oficina		\$23.691	\$0		
4601-13	Utiles de Aseo	\$40.950	\$40.950	\$0	\$0	\$0
4601-1313	Utiles de Aseo		\$40.950	\$0		
4601-14	Gastos Bancarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1414	Gastos Bancarios		\$0	\$0		
4601-15	Honorarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1515	Honorarios		\$0	\$0		
4601-16	Materiales Mantencion y Rep.	\$32.980	\$32.980	\$0	\$0	\$0
4601-1616	Materiales Mantencion y Rep.		\$32.980	\$0		
4601-17	Honorarios Mantencion y Rep.	\$16.667	\$15.000	\$1.667	\$0	\$0
4601-1717	Honorarios Mantencion y Rep.		\$15.000	\$1.667		
4601-18	Materiales Comunicacion	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1818	Materiales Comunicacion		\$0	\$0		
4601-19	Honorarios Comunicacion	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4601-1919	Honorarios Comunicacion		\$0	\$0		
4601-20	Alimentacion	\$8.880	\$8.880	\$0	\$0	\$0
4601-2020	Alimentacion		\$8.880	\$0		
4203	Desarrollo Comunitario					
4203-01	Eventos y Campeonatos Deportivos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-01001	Eventos deportivos - hon.		\$0	\$0		
4203-01002	Eventos deportivos - mat.		\$0	\$0		
4203-01003	Eventos deportivos - mov.		\$0	\$0		
4203-01004	Eventos deportivos - alim.		\$0	\$0		
4203-01005	Eventos deportivos - otros		\$0	\$0		
4203-02	Acciones Informacion y Difusion	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-02001	Acciones difusion - hon.		\$0	\$0		
4203-02002	Acciones difusion - mat.		\$0	\$0		

4203-02003	Acciones difusion - mov.		\$0	\$0		
4203-02004	Acciones difusion - alim.		\$0	\$0		
4203-02005	Acciones difusion - otros.		\$0	\$0		
4203-03	Modulos Deportivos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-03001	Mod.deportivo - hon.		\$0	\$0		
4203-03003	Mod.deportivo - mov.		\$0	\$0		
4203-03002	Mod.deportivo - mat.		\$0	\$0		
4203-03004	Mod.deportivo - alim.		\$0	\$0		
4203-03005	Mod.deportivo - otros.		\$0	\$0		
4203-04	Modulos Artisticos Culturales	\$50.000	\$0	\$0	\$0	\$50.000
4203-04001	Mod.artistico cult. - hon.		\$0	\$0		
4203-04002	Mod.artistico cult. - mat.		\$0	\$0		
4203-04003	Mod.artistico cult. - mov.		\$0	\$0		
4203-04005	Mod.artistico cult. - otros.		\$0	\$0		
4203-04004	Mod.artistico cult. - alim.		\$0	\$0		
4203-05	Modulos de Medio Ambiente	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-05001	Mod.medio ambiente - hon.		\$0	\$0		
4203-05002	Mod.medio ambiente - mat.		\$0	\$0		
4203-05003	Mod.medio ambiente - mov.		\$0	\$0		
4203-05004	Mod.medio ambiente - alim.		\$0	\$0		
4203-05005	Mod.medio ambiente - otros.		\$0	\$0		
4203-06	Acciones Colaborativas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-06001	Acciones colaborativas - hon.		\$0	\$0		
4203-06002	Acciones colaborativas - mat.		\$0	\$0		
4203-06003	Acciones colaborativas - mov.		\$0	\$0		
4203-06004	Acciones colaborativas - alim.		\$0	\$0		
4203-06005	Acciones colaborativas - otros.		\$0	\$0		
4203-07	Eventos Culturales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-07001	Eventos culturales - hon.		\$0	\$0		
4203-07002	Eventos culturales - mat.		\$0	\$0		
4203-07003	Eventos culturales - mov.		\$0	\$0		
4203-07005	Eventos culturales - otros.		\$0	\$0		
4203-07004	Eventos culturales - alim.		\$0	\$0		
4203-08	Acciones de Capac. y Coord. Institucional	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-08001	Capacit.inst. - hon.		\$0	\$0		
4203-08002	Capacit.inst. - mat.		\$0	\$0		
4203-08003	Capacit.inst. - mov.		\$0	\$0		
4203-08004	Capacit.inst. - alim.		\$0	\$0		
4203-08005	Capacit.inst. - otros.		\$0	\$0		
4203-09	Salidas y Visitas Culturales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4203-09001	Visitas cult. - hon.		\$0	\$0		
4203-09002	Visitas cult. - mat.		\$0	\$0		
4203-09003	Visitas cult. - mov.		\$0	\$0		
4203-09004	Visitas cult. - alim.		\$0	\$0		
4203-09005	Visitas cult. - otros.		\$0	\$0		
4201	Desarrollo Ciudadano					
4201-01	Talleres Deportivos Recreativos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

4201-01001	T.deportivos recreativos - hon.		\$0	\$0		
4201-01003	T.deportivos recreativos - mov.		\$0	\$0		
4201-01004	T.deportivos recreativos - alim.		\$0	\$0		
4201-01002	T.deportivos recreativo - mat.		\$0	\$0		
4201-01005	T.deportivos recreativos - otros.		\$0	\$0		
4201-02	Taller Artístico Cultural	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4201-02001	T.artístico - hon.		\$0	\$0		
4201-02002	T.artístico - mat.		\$0	\$0		
4201-02004	T.artístico - alim.		\$0	\$0		
4201-02003	T.artístico - mov.		\$0	\$0		
4201-02005	T.artístico - otros.		\$0	\$0		
4201-03	Taller de Medio Ambiente	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4201-03001	T.medio ambiente - hon.		\$0	\$0		
4201-03002	T.medio ambiente - mat		\$0	\$0		
4201-03003	T.medio ambiente - mov.		\$0	\$0		
4201-03004	T.medio ambiente - alim.		\$0	\$0		
4201-03005	T.medio ambiente - otros.		\$0	\$0		
4201-04	Otros Talleres	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4201-04001	Otros talleres - hon		\$0	\$0		
4201-04002	Otros talleres - mat.		\$0	\$0		
4201-04003	Otros talleres - mov.		\$0	\$0		
4201-04004	Otros talleres - alim.		\$0	\$0		
4201-04005	Otros talleres - otros.		\$0	\$0		
4201-05	Mod.Tematicos de Desarrollo Personal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4201-05002	Mod.desarrollo personal - mat.		\$0	\$0		
4201-05003	Mod.desarrollo personal - mov.		\$0	\$0		
4201-05001	Mod.desarrollo personal - hon.		\$0	\$0		
4201-05004	Mod.desarrollo personal - alim.		\$0	\$0		
4201-05005	Mod.desarrollo personal - otros.		\$0	\$0		
4201-06	Acciones Acomp. Individual o Familiar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
4201-06001	Acomp. individual o familiar - hon.		\$0	\$0		
4201-06002	Acomp. individual o familiar - mat.		\$0	\$0		
4201-06004	Acomp. inividual o familiar - alim.		\$0	\$0		
4201-06003	Acomp. individual o familiar - mov.		\$0	\$0		
4201-06005	Acomp. individual o familiar - otros.		\$0	\$0		
Total		\$546.860	\$357.312	\$7.223	\$0	\$182.325

Persona que rinde: *Pamela Romero Mello*
 Persona que autoriza: *Claudia Segura Ayala*

Firma 
 Firma 

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR CENTRO DE COSTO

C. COSTO : RECOLETA

MES : Septiembre - 2018

Cuenta Contable	PROGRAMA DESARROLLO FAMILIAR 2018	Rendido
4202	Desarrollo Socio-Familiar	
4202-01	Encuentros Familiares	
4202-01001	Encuentros fam. - hon.	\$0
4202-01002	Encuentros fam. - mat.	\$0
4202-01003	Encuentros fam. - mov.	\$0
4202-01004	Encuentros fam. - alim.	\$0
4202-01005	Encuentros fam. - otros	\$0
4202-02	Mod.Form. y Orientacion Familiar	
4202-02001	Mod.formacion fam. - hon	\$0
4202-02002	Mod.formacion fam. - mat	\$0
4202-02003	Mod.formacion fam. - mov.	\$0
4202-02004	Mod.formacion fam. - alim.	\$0
4202-02005	Mod.formacion fam. - otros.	\$0
4202-03	Eventos Deportivos Familiares	
4202-03001	Eventos deportivos fam. - hon.	\$0
4202-03002	Eventos deportivos fam. - mat.	\$0
4202-03003	Eventos deportivos fam. - mov.	\$0
4202-03004	Eventos deportivos fam. - alim.	\$0
4202-03005	Eventos deportivos fam. - otros.	\$0
4202-04	Muestras Culturales Familiares	
4202-04004	Muestras cult.fam. - alim.	\$0
4202-04001	Muestras cult.fam. - hon.	\$0
4202-04002	Muestras cult.fam. - mat.	\$0
4202-04003	Muestras cult.fam. - mov.	\$0
4202-04005	Muestras cult.fam. - otros	\$0
4202-05	Paseos Familiares	
4202-05001	Paseos familiares - hon.	\$0
4202-05002	Paseos familiares - mat.	\$0
4202-05003	Paseos familiares - mov.	\$0
4202-05004	Paseos familiares - alim.	\$0
4202-05005	Paseos familiares - otros.	\$0
4202-06	Eventos Recreativos Familiares	
4202-06001	Eventos recreativos fam. - hon.	\$55.556
4202-06005	Eventos recreativos fam. - otros.	\$0
4202-06003	Eventos recreativos fam. - mov.	\$0
4202-06004	Eventos recreativos fam. - alim.	\$7.880
4202-06002	Eventos recreativos fam. - mat.	\$33.950
4601	Gastos Operacionales CF	
4601-01	Gastos Menores	
4601-0101	Gastos Menores	\$0
4601-02	Telefono	

4601-0202	Telefono	\$0
4601-03	Telefono Movil	
4601-0303	Telefono Movil	\$0
4601-04	Agua	
4601-0404	Agua	\$0
4601-05	Energia Electrica	
4601-0505	Energia Electrica	\$139.901
4601-06	Gas Calefaccion	
4601-0606	Gas Calefaccion	\$0
4601-07	Internet	
4601-0707	Internet	\$0
4601-08	Movilizacion	
4601-0808	Movilizacion	\$4.080
4601-09	Correspondencia	
4601-0909	Correspondencia	\$0
4601-10	Fotocopias	
4601-1010	Fotocopias	\$0
4601-11	Alarma	
4601-1111	Alarma	\$0
4601-12	Materiales de Oficina	
4601-1212	Materiales de Oficina	\$23.691
4601-13	Utiles de Aseo	
4601-1313	Utiles de Aseo	\$40.950
4601-14	Gastos Bancarios	
4601-1414	Gastos Bancarios	\$0
4601-15	Honorarios	
4601-1515	Honorarios	\$0
4601-16	Materiales Mantencion y Rep.	
4601-1616	Materiales Mantencion y Rep.	\$32.980
4601-17	Honorarios Mantencion y Rep.	
4601-1717	Honorarios Mantencion y Rep.	\$16.667
4601-18	Materiales Comunicacion	
4601-1818	Materiales Comunicacion	\$0
4601-19	Honorarios Comunicacion	
4601-1919	Honorarios Comunicacion	\$0
4601-20	Alimentacion	
4601-2020	Alimentacion	\$8.880

4203	Desarrollo Comunitario	
4203-01	Eventos y Campeonatos Deportivos	
4203-01001	Eventos deportivos - hon.	\$0
4203-01002	Eventos deportivos - mat.	\$0
4203-01003	Eventos deportivos - mov.	\$0
4203-01004	Eventos deportivos - alim.	\$0
4203-01005	Eventos deportivos - otros	\$0
4203-02	Acciones Informacion y Difusion	
4203-02001	Acciones difusion - hon.	\$0
4203-02002	Acciones difusion - mat.	\$0
4203-02003	Acciones difusion - mov.	\$0
4203-02004	Acciones difusion - alim.	\$0
4203-02005	Acciones difusion - otros.	\$0
4203-03	Modulos Deportivos	
4203-03001	Mod.deportivo - hon.	\$0
4203-03003	Mod.deportivo - mov.	\$0
4203-03002	Mod.deportivo - mat.	\$0
4203-03004	Mod.deportivo - alim.	\$0
4203-03005	Mod.deportivo - otros.	\$0
4203-04	Modulos Artisticos Culturales	
4203-04001	Mod.artistico cult. - hon.	\$0
4203-04002	Mod.artistico cult. - mat.	\$0
4203-04003	Mod.artistico cult. - mov.	\$0
4203-04005	Mod.artistico cult. - otros.	\$0
4203-04004	Mod.artistico cult. - alim.	\$0
4203-05	Modulos de Medio Ambiente	
4203-05001	Mod.medio ambiente - hon.	\$0
4203-05002	Mod.medio ambiente - mat.	\$0
4203-05003	Mod.medio ambiente - mov.	\$0
4203-05004	Mod.medio ambiente - alim.	\$0
4203-05005	Mod.medio ambiente - otros.	\$0
4203-06	Acciones Colaborativas	
4203-06001	Acciones colaborativas - hon.	\$0
4203-06002	Acciones colaborativas - mat.	\$0
4203-06003	Acciones colaborativas - mov.	\$0
4203-06004	Acciones colaborativas - alim.	\$0
4203-06005	Acciones colaborativas - otros.	\$0
4203-07	Eventos Culturales	
4203-07001	Eventos culturales - hon.	\$0
4203-07002	Eventos culturales - mat.	\$0
4203-07003	Eventos culturales - mov.	\$0
4203-07005	Eventos culturales - otros.	\$0
4203-07004	Eventos culturales - alim.	\$0
4203-08	Acciones de Capac. y Coord. Institucional	
4203-08001	Capacit.inst. - hon.	\$0
4203-08002	Capacit.inst. - mat.	\$0
4203-08003	Capacit.inst. - mov.	\$0

4203-08004	Capacit.inst. - alim.	\$0
4203-08005	Capacit.inst. - otros.	\$0
4203-09	Salidas y Visitas Culturales	
4203-09001	Visitas cult. - hon.	\$0
4203-09002	Visitas cult. - mat.	\$0
4203-09003	Visitas cult. - mov.	\$0
4203-09004	Visitas cult. - alim.	\$0
4203-09005	Visitas cult. - otros.	\$0
4201	Desarrollo Ciudadano	
4201-01	Talleres Deportivos Recreativos	
4201-01001	T.deportivos recreativos - hon.	\$0
4201-01003	T.deportivos recreativos - mov.	\$0
4201-01004	T.deportivos recreativos - alim.	\$0
4201-01002	T.deportivos recreativo - mat.	\$0
4201-01005	T.deportivos recreativos - otros.	\$0
4201-02	Taller Artístico Cultural	
4201-02001	T.artístico - hon.	\$0
4201-02002	T.artístico - mat.	\$0
4201-02004	T.artístico - alim.	\$0
4201-02003	T.artístico - mov.	\$0
4201-02005	T.artístico - otros.	\$0
4201-03	Taller de Medio Ambiente	
4201-03001	T.medio ambiente - hon.	\$0
4201-03002	T.medio ambiente - mat	\$0
4201-03003	T.medio ambiente - mov.	\$0
4201-03004	T.medio ambiente - alim.	\$0
4201-03005	T.medio ambiente - otros.	\$0
4201-04	Otros Talleres	
4201-04001	Otros talleres - hon	\$0
4201-04002	Otros talleres - mat.	\$0
4201-04003	Otros talleres - mov.	\$0
4201-04004	Otros talleres - alim.	\$0
4201-04005	Otros talleres - otros.	\$0
4201-05	Mod.Tematicos de Desarrollo Personal	
4201-05002	Mod.desarrollo personal - mat.	\$0
4201-05003	Mod.desarrollo personal - mov.	\$0
4201-05001	Mod.desarrollo personal - hon.	\$0
4201-05004	Mod.desarrollo personal - alim.	\$0
4201-05005	Mod.desarrollo personal - otros.	\$0
4201-06	Acciones Acomp. Individual o Familiar	
4201-06001	Acomp. individual o familiar - hon.	\$0
4201-06002	Acomp. individual o familiar - mat.	\$0
4201-06004	Acomp. inividual o familiar - alim.	\$0
4201-06003	Acomp. individual o familiar - mov.	\$0
4201-06005	Acomp. individual o familiar - otros.	\$0
Total		\$364.535

CARATULA RESUMEN DE GASTOS

CONVENIO : **SERNAM**

AREA PROGRAMATICA : **GASTOS OPERACIONALES**

FECHA RENDICIÓN : **30 de septiembre de 2018**

RESUMEN GASTOS

GASTOS MENORES	: \$	8.880
TELEFONO FIJO	: \$	
TELEFONO MOVIL	: \$	
AGUA	: \$	
ENERGÍA ELÉCTRICA	: \$	139.901
GAS/CALEFACCIÓN	: \$	
SERVICIO INTERNET	: \$	
MOVILIZACIÓN	: \$	4.080
CORRESPOND.	: \$	
FOTOCOPIAS	: \$	
SERVICIO ALARMA	: \$	
MATERIALES DE OFICINA	: \$	23.691
UTILES DE ASEO	: \$	40.950
GASTOS BANCARIOS	: \$	
HONORARIOS	: \$	
MANT Y REP. MATERIALES	: \$	32.980
MANT Y REP. HONORARIOS	: \$	15.000
COMUNICACIONES MATERIA.	: \$	
COMUNICACIONES HONORAR	: \$	
TOTAL GASTOS	: \$	<u>265.482</u>
REINT.IMPTO.	: \$	<u>1.667</u>
DEVOLUCIÓN	: \$	<u>99.711</u>
TOTAL RENDICIÓN	: \$	<u><u>366.860</u></u>



¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales:

Fonoservicio
☎ 600 696 0000

enel

www.eneldistribucion.cl | f EnelChile | @EnelClientesCL

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 600 6000 732 | www.sec.cl **SEC**

Datos de mi suministrador

Tipo de tarifa contratada: BT1 - T5
Potencia conectada: 15.0 kW
Area Típica: Area 1 A (a)
Subestación: Recoleta
Fecha límite para cambio de tarifa: A opción del cliente
Fecha término de tarifa: A opción del cliente

Timbre Electrónico S.I.I. Res. 128 del 2007
 Verifique su documento en www.eneldistribucion.cl



Enel Distribución Chile S.A.
 Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación
 R.U.T.: 96.800.570-7
 Santa Rosa 76, piso 8, Santiago

R.U.T.: 96.800.570-7
BOLETA ELECTRÓNICA
 N° 198292016

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

N° CLIENTE **1151798 -6**

Fecha de Emisión: 24 Sep 2018

Sr(a). FUNDACION DE LAS FAMILIAS

Dirección de Envío: JULIO VICUÑA CIFUE 605 - RECOLETA

Dirección Suministro: JULIO VICUÑA CIFUE 605 - RECOLETA

Ruta: 16 620 0640-3 / 11952337

Observaciones de Reparto: DEJAR POR RECOLETA 4290

Total a pagar \$ 139.901
 Monto del periodo 21 Ago 2018 - 21 Sep 2018

¿Cuánto debo?

* Revise el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento **10 Oct 2018**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón de pago
 N° Cliente **1151798 -6**
 Fecha de Vencimiento **10 Oct 2018**

Total a pagar \$ 139.901



11011517982920001997120200504

Último pago: el 24/08/2018 por un monto de \$144.927 en Caja Vecina

OFICINA COMERCIAL

Estación Central	Av. Matucana 39	Estación Central
Huechurba	Boulevard Mall Plaza Norte	Vespucio Norte
La Florida	Av. Vicuña Mackenna	B. de la Florida
Las Condes	Poniente 7249	Manquehue
Maipú	Av. Apoquindo 6420	Plaza de Maipú
Nuñoa	Av. Pejarícos 1781	Plaza Egara
Providencia	Av. Iramazaval 5462	Pedro de Valdivia
San Miguel	Av. Providencia 1640	Ciudad del Niño
Santiago	Gran Avenida 6060	Universidad de Chile
	Av. Alameda 898	

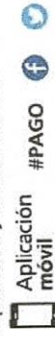
LUGARES DE PAGO

Sitio Web **ENELDISTRIBUCION.CL**

- Botones de pago de bancos: Santander, BBVA, Chile, Estado.
- Webpay (Crédito y Débito).



Aplicación y Redes Sociales



Pago Automático

- PAC: Convenios con bancos: Chile, Santander, BCI, Falabella, Corpbanca, Scotiabank, Itaú, Security, BICE, BBVA y Estado.
- PAT: Tarjetas de crédito bancarias (Transbank).

Pago Presencial



JORNADA

Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico	685
Administración del servicio	\$ 13.033
Transporte de electricidad	\$ 126.183
Electricidad consumida 1229 kWh	

Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".

Periodo de lectura: 21/08/2018 - 21/09/2018 Fecha estimada próxima lectura: 19/10/2018

Medidor	Propiedad	Lecturas (kWh)	Constante	Consumo medidor
11952337	Cliente	Actual 46344	1	1229 kWh
		Anterior -45115		1229

Consumo total del mes = 1229 kWh

Monto afecto a impuesto	\$ 139.901
Monto exento a impuesto	\$ 0
Total boleta	\$ 139.901
Saldo anterior	\$ 0

Total a Pagar

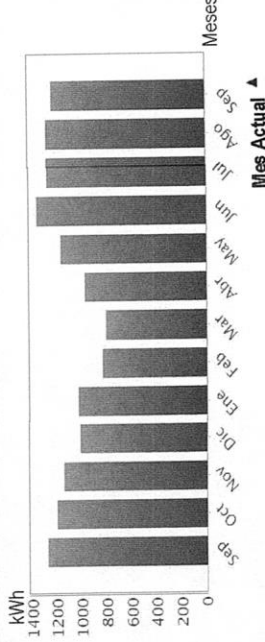
\$ 139.901

* No pagar estos cargos facultará a la empresa a iniciar acciones de cobranza

¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?

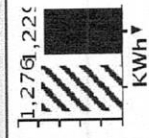
Tu límite de invierno es:
1190kWh/mes

Si tu consumo mensual sobrepasa tu límite de invierno, la energía que consumes por sobre tu límite de invierno se cobrará a un precio mayor.



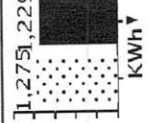
Mismo mes del año pasado

Este mes consumiste aproximadamente **4%** menos energía que el mismo mes del año pasado



Mes pasado

Este mes consumiste aproximadamente **4%** menos energía que el mes pasado



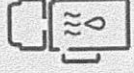
¿Qué significa lo que estoy pagando?

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, Administración del servicio: Monto que se cobra por los gastos de administración, facturación y atención al cliente, independiente del consumo de electricidad.

mes actual: Monto descontado en la cuenta actual para evitar pagar o recibir vuelto con monedas de \$1 ó \$5.



Al planchar o lavar, acumula la mayor cantidad de ropa que sea posible.



Al calentar agua, guarda en un termo la que no uses, así evitas calentarla nuevamente.

enel

Enel Distribución Chile S.A.

Comprobante de Pago

27-09-2018 11:29

Pago Aplicado

Nº. Cliente : 1151798-6

Empresa : ENEL DISTRIBUCIÓN

Monto Pago : \$139.901

Medio de Pago : Efectivo

Lugar de Pago : NUNOA

Timbre : 0147

Folio : 15380585690147

Saldo : \$0

enel

Enel Distribución Chile S.A.

Comprobante de Pago

27-09-2018 11:29

Pago Aplicado

Nº. Cliente : 1151798-6

Empresa : ENEL DISTRIBUCIÓN

Monto Pago : \$139.901

Medio de Pago : Efectivo

Lugar de Pago : NUNOA

Timbre : 0147

Folio : 15380585690147

Saldo : \$0

Comprobante
de pago

Planilla de Movilización 2018

Nombre Usuario: Pamela Romero Mell

Centro Familiar: Recoleta Mes: Septiembre

Fecha	Origen	Destino	Motivo	Medio	Valor	Firma
05/09/18	C.F. Recoleta	Casa Central	Entrega Correspondencia	5	680	<i>Pamela Mell</i>
05/09/18	Casa Central	C.F. Recoleta	✓	5	680	<i>Pamela Mell</i>
20/09/18	CF Recoleta	Casa Central	Entrega Correspondencia	5	680	<i>Pamela Mell</i>
20/09/18	Casa Central	C.F. Recoleta	✓	5	680	<i>Pamela Mell</i>
28/09/18	C.F. Recoleta	Casa Central	Entrega Correspondencia	5	680	<i>Pamela Mell</i>
28/09/18	Casa Central	C.F. Recoleta	✓		680	<i>Pamela Mell</i>
					4.080 -	

Medio: 1. Bus 2. Microbus 3. Taxi 4. Colectivo 5. Metro 6. Otro

DATOS DE LA PERSONA QUE AUTORIZA	
Nombre	<i>Claudio Sepmela</i>
Cargo	<i>Director</i>
Firma	<i>[Signature]</i>

METRO DE SANTIAGO

OPERACION: CARGA MONEDERO

SERVICIO DE VENTA: 3
FECHA DE OPERACION: 13/09/18
HORA DE OPERACION: 07:58:18
NRO. DE OPERACION: 273
ESTACION: A.Vespucio
NRO. DE POS: 419
NRO. DE VENDEDOR: 8969188

NRO. DE CHIP 3066304075
NRO. TARJETA BIP! 20757558
SALDO ANTERIOR: \$ -450
MONTO ENTREGADO: \$ 5.000
CARGA EFECTUADA: \$ 5.000
VUELTO: \$ 0

SALDO EN TARJETA: \$ 4.550

Conserve su comprobante

Servicio al Cliente Tarjeta bip!

www.tarjetabip.cl ó 600 730 0073

!Felicitaciones!

elige una de las promociones
de Club bip!, o accede
al mundo de beneficios
que Club Metro tiene para tí.

Informate e inscribete en
www.metro.cl y obten más
beneficios.



702322975866024122



METRO DE SANTIAGO

OPERACION: CARGA MONEDERO

SERVICIO DE VENTA: 3
FECHA DE OPERACION: 13/09/18
HORA DE OPERACION: 07:58:18
NRO. DE OPERACION: 273
ESTACION: A.Vespucio
NRO. DE POS: 419
NRO. DE VENDEDOR: 8969188

NRO. DE CHIP 3066304075
NRO. TARJETA BIP! 20757558
SALDO ANTERIOR: \$ -450
MONTO ENTREGADO: \$ 5.000
CARGA EFECTUADA: \$ 5.000
VUELTO: \$ 0

SALDO EN TARJETA: \$ 4.550

Conserve su comprobante

Servicio al Cliente Tarjeta bip!

www.tarjetabip.cl ó 600 730 0073

!Felicitaciones!

elige una de las promociones
de Club bip!, o accede
al mundo de beneficios
que Club Metro tiene para tí.

Informate e inscribete en
www.metro.cl y obten más
beneficios.



702322975866024122

Carga bip.
\$ 5.000 -

R.U.T.: 76.885.550-8
FACTURA ELECTRONICA
 Nº 3.051.350

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE



R.U.T.: 76.885.550-8
FACTURA ELECTRONICA
 Nº 3.051.350

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE



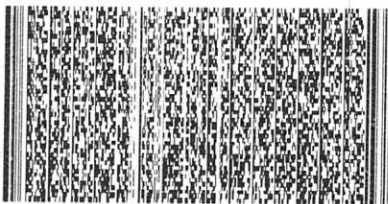
PERSONAL COMPUTER FACTORY S.A.
 Av. Américo Vespucio 1137 Loca 1177,
 Huechuraba, Santiago
 Giro: Ventas E Importación Artículos
 Computacionales
 Fono: +56 2 2560 0150
 Pagina Web: www.pcfactory.cl

FUNDACION DE LAS FAMILIAS
 RUT: 71.889.100-3
 Giro: DESARROLLO SOCIAL
 Dirección: SANTO DOM NGO 683 PISO 2
 Comuna: SANTIAGO Ciudad: SANTIAGO
 Teléfono: 226075300 953205970
 Email: malegria@fundaciondelasfamilias.cl
 Condición de Pago: Efectivo
 Forma Entrega: Entrega Inmediata
 Vendedor: Manuel Mercado Y.
 Email: mmercado@pcfactory.cl
 Retina:

Fecha Emisión: 5 de Septiembre de 2018

Cantidad / Artículo / P. Unitario	Valor
1 x D 10595 Garantía [3 meses]	21.000
HP Tintas-Cartridge CN049AL Negro 950	(\$ 21.000 c/u)
Descuento (5.2%)	1.092
NETO \$	19.908
I.V.A 19% \$	3.783
TOTAL \$	23.691

Observaciones:
 Le solicitamos confirmar el modelo antes de instalar, ya que no se hará cambio de producto abierto



Tiempo Electrónico SII
 Res. 106 de 2009 - Verifique documento: www.sii.cl

PERSONAL COMPUTER FACTORY S.A.
 Av. Américo Vespucio 1137 Loca 1177,
 Huechuraba, Santiago
 Giro: Ventas E Importación Artículos
 Computacionales
 Fono: +56 2 2560 0150
 Pagina Web: www.pcfactory.cl

FUNDACION DE LAS FAMILIAS
 RUT: 71.889.100-3
 Giro: DESARROLLO SOCIAL
 Dirección: SANTO DOM NGO 683 PISO 2
 Comuna: SANTIAGO Ciudad: SANTIAGO
 Teléfono: 226075300 953205970
 Email: malegria@fundaciondelasfamilias.cl
 Condición de Pago: Efectivo
 Forma Entrega: Entrega Inmediata
 Vendedor: Manuel Mercado Y.
 Email: mmercado@pcfactory.cl
 Retina:

Fecha Emisión: 5 de Septiembre de 2018

Cantidad / Artículo / P. Unitario	Valor
1 x D 10595 Garantía [3 meses]	21.000
HP Tintas-Cartridge CN049AL Negro 950	(\$ 21.000 c/u)
Descuento (5.2%)	1.092
NETO \$	19.908
I.V.A 19% \$	3.783
TOTAL \$	23.691

Observaciones:
 Le solicitamos confirmar el modelo antes de instalar, ya que no se hará cambio de producto abierto

Nombre: *Claudio Segura*
 RUT: *9.056.796-8*
 FECHA: *5/9/18*
 RECINTO:
 FIRMA: *[Signature]*
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE: *[Handwritten mark]*



Tiempo Electrónico SII
 Res. 106 de 2009 - Verifique documento: www.sii.cl

DRY S. A.
CHADO
 Plaza Norte

Tinta
 \$23.691-

R.U.T.: 76.885.550-8
FACTURA ELECTRONICA
 Nº 3.051.350
 S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE



PERSONAL COMPUTER FACTORY S.A.
 Av. Américo Vespucio 1737 Loca 1177,
 Huechuraba, Santiago
 Giro: Ventas E Importación Artículos
 Computacionales
 Fono: +56 2 2560 0150
 Pagina Web: www.pcfactory.cl

FUNDACION DE LAS FAMILIAS
 RUT: 71.889.100-3
 Giro: DESARROLLO SOCIAL
 Dirección: SANTO DOM NGO 683 PISO 2
 Comuna: SANTIAGO Ciudad: SANTIAGO
 Teléfono: 226075300 983205970
 Email: malegria@fundaciondelasfamilias.cl
 Concisión de Pago: Efectivo
 Forma Entrega: Entrega Inmediata
 Vendedor: Manuel Mercado Y.
 Email: mmercado@pcfactory.cl
 Rutina:

CANCELADO
 Manuel Mercado Y.
 PC FACTORY S.A.

Fecha Emisión: 5 de Septiembre de 2018

Cantidad / Artículo / P. Unitario	Valor
1 x D 10595 Garantía [3 meses]	21.000
HP Tintas-Cartridge CN049AL Negro 950 (\$ 21.000 c/u)	
	1.092
Descuento (5.2%)	
NETO \$	19.908
I.V.A 19% \$	3.783
TOTAL \$	23.691

Observaciones:
 Le solicitamos confirmar el modelo antes de instalar, ya que no se hará cambio de producto abierto



Timbre Electrónico SII
 Res. 106 de 2008 - Verifique documento: www.sii.cl

PC FACTORY S.A.
 MANUEL MERCADO Y.
 Huechuraba Norte

R.U.T.: 76.885.550-8
FACTURA ELECTRONICA
 Nº 3.051.350
 S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE



PERSONAL COMPUTER FACTORY S.A.
 Av. Américo Vespucio 1737 Loca 1177,
 Huechuraba, Santiago
 Giro: Ventas E Importación Artículos
 Computacionales
 Fono: +56 2 2560 0150
 Pagina Web: www.pcfactory.cl

FUNDACION DE LAS FAMILIAS
 RUT: 71.889.100-3
 Giro: DESARROLLO SOCIAL
 Dirección: SANTO DOM NGO 683 PISO 2
 Comuna: SANTIAGO Ciudad: SANTIAGO
 Teléfono: 226075300 983205970
 Email: malegria@fundaciondelasfamilias.cl
 Concisión de Pago: Efectivo
 Forma Entrega: Entrega Inmediata
 Vendedor: Manuel Mercado Y.
 Email: mmercado@pcfactory.cl
 Rutina:

CANCELADO
 Manuel Mercado Y.
 PC FACTORY S.A.

Fecha Emisión: 5 de Septiembre de 2018

Cantidad / Artículo / P. Unitario	Valor
1 x D 10595 Garantía [3 meses]	21.000
HP Tintas-Cartridge CN049AL Negro 950 (\$ 21.000 c/u)	
	1.092
Descuento (5.2%)	
NETO \$	19.908
I.V.A 19% \$	3.783
TOTAL \$	23.691

Observaciones:
 Le solicitamos confirmar el modelo antes de instalar, ya que no se hará cambio de producto abierto

Nombre:	
RUT:	
FECHA:	
RECINTO:	
FIRMA:	
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	

CEDIBLE:

PC FACTORY S.A.
 DESARROLLO SOCIAL
 Tienda





PAULA ANDREA SAN MARTIN MUNOZ

Giro: ALMACEN CON EXPENDIO DE ABARROTES
ENVASADOS DE FABRICA
LOS CARDENALES 097- RECOLETA
eMail : paula7sm@GMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:16.786.151- 2
FACTURA ELECTRONICA
Nº20

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 24 de Septiembre del 2018

SEÑOR(ES): FUNDACION DE LAS FAMILIAS
R.U.T.: 71.689.100- 3
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: SANTO DOMINGO 689 2 PS
COMUNA SANTIAGO CIUDAD: STGO
CONTACTO: CENTRO FAMILIAR
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	POETT 4LT	3 UN	3.941,17			11.824
-	PAÑO NARANJO	3 UN	495,79			1.487
-	CERA LIQ INCOLORA	3 UN	663,86			1.992
-	BRILLINA INCOLORA	2 UN	663,86			1.328
-	BASURA VIRUTEX 50X70	5 UN	579,83			2.899
-	NOVA INDUSTRIAL	2 UN	1.672,26			3.345
-	GLADE AMB	3 UN	1.084,03			3.252
-	LVIDRIOS VIRGINIA	1 UN	1.420,16			1.420
-	PAÑO AMARILLO	2 UN	168,06			336
-	CLORINDA 4LT	1 UN	2.428,4			2.428

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	30.311
I.V.A. 19%	\$	5.759
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	36.070

PAGADO

BIO PLASTIC TIME LIMITADA
RUT.: 76.111.119 - 1
FABRICACION DE ARTICULOS
DE PLASTICO
C. M.: SAN ANTONIO N° 683
F.: 22632 9024 - STGO. CENTRO
F.F.: 22361 1004 - 2236 11005
SUC. 1: DARDIGNAC N° 365
TELEFONO: 22 737 6582
COMUNA RECOLETA - STGO.
"BIO PLASTIC"
Plásticos de Origen Vegetal

N° 101782

DIA	MES	AÑO
30	09	15
BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS		
\$ 4880		

Imprenta Sepúlveda - F.: 227341732
Vivaceta 3401 - Rut.: 4.529.964-3
DUPLICADO - CLIENTE

2,5 lkl aproximado
bolsas de basura
carga pesada.
1 mt x 1,20 mt.

\$ 4.880

SOCIEDAD VALDES Y RETAMALES LIMITADA

COMERCIALIZACION Y REPARACION
DE VENTANAS METALICAS Y P.V.C.

R.U.T.: 76.956.750-K

GAMERO 1860 - LOCAL D-E - INDEPENDENCIA - SANTIAGO
TELEFONOS: 22 716 4796 - 22 735 4727



BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

DIA	MES	AÑO
26	9	18

Nº 0002599

vidrio bronze.	
fundición de las	
puercas	
71.689.100-3	

1 Vidrio

Impresos SOTO - Rut: 4.816.240-1 - F: 227321947 - Independencia

DUPLICADO: CLIENTE

TOTAL \$

2500.-

**COMERCIAL MAGALLANES
LIMITADA**

R.U.T. 85.753.400 - K

Ferretería - Vidrios - Aluminios
Enmarcaciones - Construcción
y/o Instalación de Obras

Venta de Bicicletas y Repuestos
Av. Fermín Vivaceta Nº 879

Fono-Fax: 22 737 2488
Com. Independencia - Santiago

Idelrealz@comercialmagallanes.com

Nº 548701

DIA	MES	AÑO
26	9	18
BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS		
\$ 3000.-		

FAP - RUT.: 8.007.066-7 - FONNO: 22 672 1865 - Sgo.

DUPLICADO: CLIENTE

1 Silicone

\$ 5.500.-

ELECTRONICA CASA ROYAL LTDA
 R.U.T.: 83.030.600-5
 Casa Matriz: AVDA.LIB.BDO.OHIGGINS # 8
 45 - Santiago
 Giro: Articulos electricos, electronicos, hogar, oficina y otros

BOLETA ELECTRONICA N° 5135518

Fecha Emisión: 21-09-2018

Sucursal: Av Larrain, 5862 Local S1091
 - S1095 - Santiago
 Caja: 1 : PAINENAO PONCE TANIA BELE
 Vendedor: 1955 : AMARICUA ALONZO ANGEL
 LUI

DETALLE	TOTAL
108007PROYECTOR DE AREA LED	8.990
50W LC SMD	
1 X 8.990	

SUB-TOTAL	8.990
RECARGOS	0
DESCUENTOS	0
TOTAL	8.990



Timbre Electrónico SII
 Res. 80 de 2014
 Verifique documento:
 www.casaroyal.cl

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO

CASA ROYAL PLAZA EGANA
 AV. LARRAIN 5862 S1091-1095
 SANTIAGO

597030968800-V16.245
 FECHA 21-09-2018 HORA 13:45:45 TERMINAL CIP04263
 FECHA CONTABLE 21-09-18
 NUMERO DE TARJETA *****7596 NUM DE CUENTA *****479 C-DB
 MAESTRO : \$8.990
 MONTO COMPRA :
TOTAL : \$8.990
 EMPLEADO : 1848
 NUMERO DE OPERACION : 028223
 CODIGO DE AUTORIZACION: 030092

GRACIAS POR SU COMPRA
 COPIA CLIENTE
 ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

ELECTRONICA CASA ROYAL LTDA
 R.U.T.: 83.030.600-5
 Casa Matriz: AVDA.LIB.BDO.OHIGGINS # 8
 45 - Santiago
 Giro: Articulos electricos, electronicos, hogar, oficina y otros

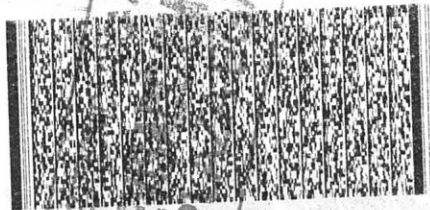
BOLETA ELECTRONICA N° 5135518

Fecha Emisión: 21-09-2018

Sucursal: Av Larrain, 5862 Local S1091
 - S1095 - Santiago
 Caja: 1 : PAINENAO PONCE TANIA BELE
 Vendedor: 1955 : AMARICUA ALONZO ANGEL
 LUI

DETALLE	TOTAL
108007PROYECTOR DE AREA LED	8.990
50W LC SMD	
1 X 8.990	

SUB-TOTAL	8.990
RECARGOS	0
DESCUENTOS	0
TOTAL	8.990



Timbre Electrónico SII
 Res. 80 de 2014
 Verifique documento:
 www.casaroyal.cl

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO

CASA ROYAL PLAZA EGANA
 AV. LARRAIN 5862 S1091-1095
 SANTIAGO

597030968800-V16.245
 FECHA 21-09-2018 HORA 13:45:45 TERMINAL CIP04263
 FECHA CONTABLE 21-09-18
 NUMERO DE TARJETA *****7596 NUM DE CUENTA *****479 C-DB
 MAESTRO : \$8.990
 MONTO COMPRA :
TOTAL : \$8.990
 EMPLEADO : 1848
 NUMERO DE OPERACION : 028223
 CODIGO DE AUTORIZACION: 030092

GRACIAS POR SU COMPRA
 COPIA CLIENTE
 ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

1 Foco led

\$ 8.990.-

SODIMAC S.A.
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA
SANTIAGO

SODIMAC S.A.
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA
SANTIAGO

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA:493580732 21/09/2018
CC:00067 CAJA:0005 CAJERO:676 13:04:14

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA:493580732 21/09/2018
CC:00067 CAJA:0005 CAJERO:676 13:04:14

3638340 BARRE HOJAS 30 PUNTAS FILTR U
CU 1 X 12.990 12.990

3638340 BARRE HOJAS 30 PUNTAS FILTR U
CU 1 X 12.990 12.990

TOTAL 12.990

TOTAL 12.990

##1##

##1##

Formas de Pago

Formas de Pago

DB 12990

DB 12990

VUELTO DB: 0

VUELTO DB: 0

N.U. 670005000057180921130338

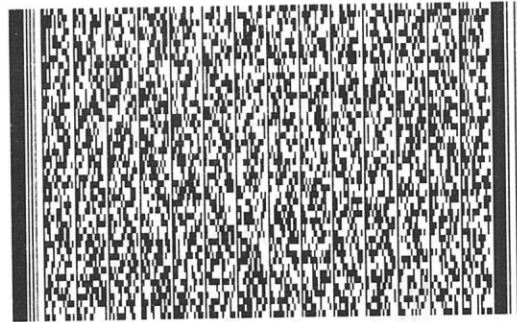
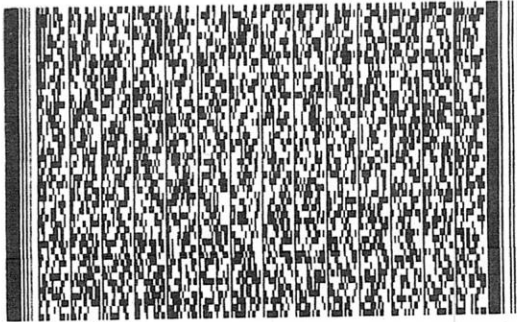
N.U. 670005000057180921130338

#12831-2412

#12831-2412

CAJERA(0) CAJA SSC0

CAJERA(0) CAJA SSC0



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl

TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl



GUARDE ESTA BOLETA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTO
GRACIAS POR PREFERIRNOS
EN SODIMAC USTED SIEMPRE ENCONTRARA
LOS MEJORES PRECIOS
CLIENTE

GUARDE ESTA BOLETA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTO
GRACIAS POR PREFERIRNOS
EN SODIMAC USTED SIEMPRE ENCONTRARA
LOS MEJORES PRECIOS
CLIENTE

PARA REVISAR EL DETALLE DE SUS
BOLETAS PERSONALIZADAS DE LOS
ULTIMOS 3 MESES PUEDE REGISTRARSE EN
www.sodimac.cl Y EN FUTURAS COMPRAS
INDICAR SU RUT.

PARA REVISAR EL DETALLE DE SUS
BOLETAS PERSONALIZADAS DE LOS
ULTIMOS 3 MESES PUEDE REGISTRARSE EN
www.sodimac.cl Y EN FUTURAS COMPRAS
INDICAR SU RUT.

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO

Sodimac S.A.
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA

Sodimac S.A.
AV. JORGE ALESSANDRI 1347
LA REINA

597027838782 - 5.0.2.9

597027838782 - 5.0.2.9

FECHA HORA TERMINAL
21/09/18 13:02:44 S2PCD27838782079

FECHA HORA TERMINAL
21/09/18 13:02:44 S2PCD27838782079

FECHA CONTABLE

FECHA CONTABLE

21/09/18

21/09/18

NUMERO DE TARJETA

NUMERO DE TARJETA

*****7596

*****7596

MONTO \$ 12.990

MONTO \$ 12.990

TOTAL \$ 12.990

TOTAL \$ 12.990

NUMERO DE BOLETA : 493580732

NUMERO DE BOLETA : 493580732

EMPLEADO :

EMPLEADO :

NUMERO OPERACION : 001022948

NUMERO OPERACION : 001022948

CODIGO AUTORIZACION : 022948

CODIGO AUTORIZACION : 022948

N.UNICO: 670005000057180921130338

N.UNICO: 670005000057180921130338

GRACIAS POR SU COMPRA

GRACIAS POR SU COMPRA

1 barra
hojas
\$12.990=

LEONIDAS JOSE MANUEL AYALA LEMBKE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 173

RUT: 6.616.909-K

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P.,
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TALLERES DE CICLISMO - TECNICO EN SONIDO

AV LA PALMILLA 5088 , CONCHALI

Fecha: 21 de Septiembre de 2018

Señor(es): FUNDACION DE LAS FAMILIAS
Domicilio: SANTO DOMINGO 689 PISO 2, SANTIAGO

Rut: 71.689.100- 3

Por atención profesional:

REPARACION DE EMERGENCIA DE CANERIA ROTA, SECTOR AMERICO VESPUCIO.CF RECOLETA.CONVENIO SERNAMEG	16.667
Total Honorarios \$:	16.667
10 % Impto. Retenido:	1.667
Total:	15.000

Fecha / Hora Emisión: 21/09/2018 10:59



066169090017314F8ABD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201809211059

Fecha / Hora Impresión: 21/09/2018 10:59

RECIBO DE DINERO

Yo, Leonidas José Manuel Ayala Lembo,
Cédula de identidad / RUT N° 6.616.909-K, recibí de Fundación de la
Familia la suma de \$ 15.000 pesos líquidos, correspondientes al pago
de boleta de honorarios / Factura N° 173, presentada al Centro
Familiar de Recoleta por concepto de
Reparación de emergencia de cámara rota, sect
américo Vespucio. CF Recoleta. Convenio Semama

Fecha: 21-09-2018


Recibí conforme
Firma

INFORME DE ACTIVIDAD - 2018

CENTRO FAMILIAR Y/O LUGAR DE EJECUCION
Recoleta


MES :
Septiembre

NOMBRE DE QUIEN RINDE :	Claudia Segovia
NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD :	Gastos Operacionales

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD :
Justificar el gasto realizado en ítem mantención y reparación del Programa Desarrollo Familiar (Sernameg)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD :
Se realizó una reparación a una cañería ubicada en la parte posterior del centro familiar, la cual se encontraba rota. Al momento de realizar dicha reparación, se aprovechó la instancia para instalar una llave de jardín en vez de repararla solo con un tapón. Es lo que puedo informar.

PARTICIPANTES :
Directora CF Recoleta

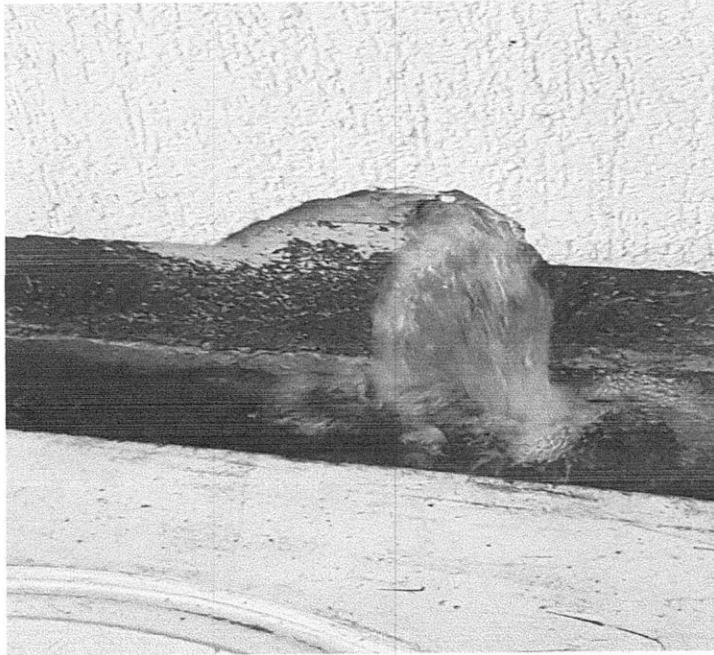


FIRMA PERSONA QUE RINDE

VºBº DIRECCION

Registro de fotos

Rotura de cañería



Reparación de la misma e instalación llave de jardín



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Santiago a, 21 de Septiembre del 2018 entre, **FUNDACION DE LAS FAMILIAS**, en adelante "la Fundación", RUT 71.689.100-3, persona jurídica de derecho privado, representada por doña Marlene Guzmán Kramer, Cédula de Identidad N°9.925.998-1, Directora Ejecutiva y doña Bernardita Prado Acevedo, Cédula de Identidad N°8.337.964-2, Sub Directora, ambas domiciliados en calle Santo Domingo N°689, Piso 2, Santiago, por una parte y por la otra, don **Leonidas José Ayala Lembkre**, Cédula de Identidad N° 6.616.909-k, Domiciliado en Avenida La Palmilla N° 5088, Comuna de Conchalí, ciudad de Santiago en adelante también denominado el "**Prestador**" y, en conjunto con la Fundación, las "**partes**", se ha convenido el contrato de prestación de servicios que consta en el presente instrumento, en adelante también denominado el "**Contrato**", el que se regirá por lo previsto en el mismo y, en subsidio por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicados.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es la prestación de los servicios que se especifican y que en términos generales consiste en compra materiales y reparaciones.

- a. Reparación de emergencia de cañería rota, sector américo Vespuccio.

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES, GARANTÍAS Y DECLARACIONES DEL PRESTADOR

Sin perjuicio de la generalidad de la obligación del prestador de realizar a favor y en beneficio de la Fundación todo aquello que sea necesario para que los Servicios sean prestados conforme a su naturaleza y a este Contrato en forma cabal, adecuada, competente, diligente, oportuna, eficaz, eficiente y suficiente, por el presente acto el Prestador se obliga al cumplimiento de las obligaciones del presente contrato:

- A) Cumplir fiel, integra, cabal y oportunamente todas las leyes, normas, disposiciones, regulaciones, resoluciones y ordenanzas legales administrativas, judiciales y/o de otro tipo que regulen o afecten la prestación de los servicios, como las normas indicadas por Ley de Tránsito, asimismo las normas laborales.
- B) Prestar los Servicios cumpliendo siempre con las normas e instrucciones de seguridad, orden e higiene, horario, conducta y prevención de riesgos establecidas

CLAUSULA TERCERA. REGIMEN ECONOMICO

Los honorarios por los servicios prestados indicados en la Cláusula primera serán por la suma de \$ 16.667 brutos.

No se pagará ninguna suma por trabajo extra o adicional si ello no fuere materia de una modificación o complementación expresa y escrita al presente contrato.

La Fundación se compromete a dar cumplimiento de sus obligaciones tributarias de conformidad a la ley con respecto a todo y cualquier monto cuyo pago sea procedente conforme a este Contrato, el Prestador deberá presentar a Fundación una Boleta de Honorarios, considerando la retención del impuesto por ley del 10%, o la que fuere aplicable, enterando la suma retenida en la Tesorería General de la República.

Una vez que Fundación recepcione el documento, tendrá un plazo de 5 días hábiles para su cancelación.

CLAUSULA CUARTA: DEPENDENCIAS

Las partes dejan expresa constancia que don **Leonidas Ayala Lembkre**, no es dependiente ni empleado de la Fundación, ni adquiere tal carácter por este Contrato de Prestación de Servicios; que prestará sus servicios sin vínculo de subordinación o dependencia. La relación contractual entre las partes es civil y no laboral.

CLAUSULA QUINTA: LEY APLICABLE Y SOLUCION DE CONFLICTOS

Para todos los efectos de este contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

CLAUSULA SEXTA: LEY DE TRANSPARENCIA

Se deja constancia que la Fundación se encuentra obligada a cumplir con las disposiciones de probidad y transparencia de la Ley N° 20.825, en virtud de lo cual está obligada a la publicación del presente convenio en el portal web de transparencia, circunstancia que el prestador declara conocer y aceptar.

En testimonio de lo anterior, las partes firman este instrumento del mismo tenor y fecha, en tres ejemplares, quedando dos en poder de la Fundación y uno en manos del Interesado.

Marlén Guzmán Kramer
Directora Ejecutiva
Fundación de las Familias

Bernardita Prado Acevedo
Sub-Directora
Fundación de las Familias



Leonidas Ayala Lembkre
Prestador

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Santiago a, 21 de Septiembre del 2018 entre, **FUNDACION DE LAS FAMILIAS**, en adelante "la Fundación", RUT 71.689.100-3, persona jurídica de derecho privado, representada por doña Marlene Guzmán Kramer, Cédula de Identidad N°9.925.998-1, Directora Ejecutiva y doña Bernardita Prado Acevedo, Cédula de Identidad N°8.337.964-2, Sub Directora, ambas domiciliados en calle Santo Domingo N°689, Piso 2, Santiago, por una parte y por la otra, don **Leonidas José Ayala Lembke**, Cédula de Identidad N° 6.616.909-k, Domiciliado en Avenida La Palmilla N° 5088, Comuna de Conchalí, ciudad de Santiago en adelante también denominado el "**Prestador**" y, en conjunto con la Fundación, las "**partes**", se ha convenido el contrato de prestación de servicios que consta en el presente instrumento, en adelante también denominado el "**Contrato**", el que se regirá por lo previsto en el mismo y, en subsidio por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicados.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es la prestación de los servicios que se especifican y que en términos generales consiste en compra materiales y reparaciones.

- a. Reparación de emergencia de cañería rota, sector américo Vespucio.

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES, GARANTÍAS Y DECLARACIONES DEL PRESTADOR

Sin perjuicio de la generalidad de la obligación del prestador de realizar a favor y en beneficio de la Fundación todo aquello que sea necesario para que los Servicios sean prestados conforme a su naturaleza y a este Contrato en forma cabal, adecuada, competente, diligente, oportuna, eficaz, eficiente y suficiente, por el presente acto el Prestador se obliga al cumplimiento de las obligaciones del presente contrato:

- A) Cumplir fiel, integra, cabal y oportunamente todas las leyes, normas, disposiciones, regulaciones, resoluciones y ordenanzas legales administrativas, judiciales y/o de otro tipo que regulen o afecten la prestación de los servicios, como las normas indicadas por Ley de Tránsito, asimismo las normas laborales.
- B) Prestar los Servicios cumpliendo siempre con las normas e instrucciones de seguridad, orden e higiene, horario, conducta y prevención de riesgos establecidas

CLAUSULA TERCERA. REGIMEN ECONOMICO

Los honorarios por los servicios prestados indicados en la Cláusula primera serán por la suma de \$ 16.667 brutos.

No se pagará ninguna suma por trabajo extra o adicional si ello no fuere materia de una modificación o complementación expresa y escrita al presente contrato.

La Fundación se compromete a dar cumplimiento de sus obligaciones tributarias de conformidad a la ley con respecto a todo y cualquier monto cuyo pago sea procedente conforme a este Contrato, el Prestador deberá presentar a Fundación una Boleta de Honorarios, considerando la retención del impuesto por ley del 10%, o la que fuere aplicable, enterando la suma retenida en la Tesorería General de la República.

Una vez que Fundación recepcione el documento, tendrá un plazo de 5 días hábiles para su cancelación.

CLAUSULA CUARTA: DEPENDENCIAS

Las partes dejan expresa constancia que don **Leonidas Ayala Lembkre**, no es dependiente ni empleado de la Fundación, ni adquiere tal carácter por este Contrato de Prestación de Servicios; que prestará sus servicios sin vínculo de subordinación o dependencia. La relación contractual entre las partes es civil y no laboral.

CLAUSULA QUINTA: LEY APLICABLE Y SOLUCION DE CONFLICTOS

Para todos los efectos de este contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

CLAUSULA SEXTA: LEY DE TRANSPARENCIA

Se deja constancia que la Fundación se encuentra obligada a cumplir con las disposiciones de probidad y transparencia de la Ley N° 20.825, en virtud de lo cual está obligada a la publicación del presente convenio en el portal web de transparencia, circunstancia que el prestador declara conocer y aceptar.

En testimonio de lo anterior, las partes firman este instrumento del mismo tenor y fecha, en tres ejemplares, quedando dos en poder de la Fundación y uno en manos del Interesado.

Marlén Guzmán Kramer
Directora Ejecutiva
Fundación de las Familias

Bernardita Prado Acevedo
Sub-Directora
Fundación de las Familias



Leonidas Ayala Lembkre
Prestador

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Santiago a, 21 de Septiembre del 2018 entre, **FUNDACION DE LAS FAMILIAS**, en adelante "la Fundación", RUT 71.689.100-3, persona jurídica de derecho privado, representada por doña Marlene Guzmán Kramer, Cédula de Identidad N°9.925.998-1, Directora Ejecutiva y doña Bernardita Prado Acevedo, Cédula de Identidad N°8.337.964-2, Sub Directora, ambas domiciliados en calle Santo Domingo N°689, Piso 2, Santiago, por una parte y por la otra, don **Leonidas José Ayala Lembkre**, Cédula de Identidad N° 6.616.909-k, Domiciliado en Avenida La Palmilla N° 5088, Comuna de Conchalí, ciudad de Santiago en adelante también denominado el "**Prestador**" y, en conjunto con la Fundación, las "**partes**", se ha convenido el contrato de prestación de servicios que consta en el presente instrumento, en adelante también denominado el "**Contrato**", el que se registrará por lo previsto en el mismo y, en subsidio por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicados.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es la prestación de los servicios que se especifican y que en términos generales consiste en compra materiales y reparaciones.

- a. Reparación de emergencia de cañería rota, sector américo Vespuccio.

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES, GARANTÍAS Y DECLARACIONES DEL PRESTADOR

Sin perjuicio de la generalidad de la obligación del prestador de realizar a favor y en beneficio de la Fundación todo aquello que sea necesario para que los Servicios sean prestados conforme a su naturaleza y a este Contrato en forma cabal, adecuada, competente, diligente, oportuna, eficaz, eficiente y suficiente, por el presente acto el Prestador se obliga al cumplimiento de las obligaciones del presente contrato:

- A) Cumplir fiel, integra, cabal y oportunamente todas las leyes, normas, disposiciones, regulaciones, resoluciones y ordenanzas legales administrativas, judiciales y/o de otro tipo que regulen o afecten la prestación de los servicios, como las normas indicadas por Ley de Tránsito, asimismo las normas laborales.
- B) Prestar los Servicios cumpliendo siempre con las normas e instrucciones de seguridad, orden e higiene, horario, conducta y prevención de riesgos establecidas

CLAUSULA TERCERA. REGIMEN ECONOMICO

Los honorarios por los servicios prestados indicados en la Cláusula primera serán por la suma de \$ 16.667 brutos.

No se pagará ninguna suma por trabajo extra o adicional si ello no fuere materia de una modificación o complementación expresa y escrita al presente contrato.

La Fundación se compromete a dar cumplimiento de sus obligaciones tributarias de conformidad a la ley con respecto a todo y cualquier monto cuyo pago sea procedente conforme a este Contrato, el Prestador deberá presentar a Fundación una Boleta de Honorarios, considerando la retención del impuesto por ley del 10%, o la que fuere aplicable, enterando la suma retenida en la Tesorería General de la República.

Una vez que Fundación recepcione el documento, tendrá un plazo de 5 días hábiles para su cancelación.

CLAUSULA CUARTA: DEPENDENCIAS

Las partes dejan expresa constancia que don **Leonidas Ayala Lembkre**, no es dependiente ni empleado de la Fundación, ni adquiere tal carácter por este Contrato de Prestación de Servicios; que prestará sus servicios sin vínculo de subordinación o dependencia. La relación contractual entre las partes es civil y no laboral.

CLAUSULA QUINTA: LEY APLICABLE Y SOLUCION DE CONFLICTOS

Para todos los efectos de este contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

CLAUSULA SEXTA: LEY DE TRANSPARENCIA

Se deja constancia que la Fundación se encuentra obligada a cumplir con las disposiciones de probidad y transparencia de la Ley N° 20.825, en virtud de lo cual está obligada a la publicación del presente convenio en el portal web de transparencia, circunstancia que el prestador declara conocer y aceptar.

En testimonio de lo anterior, las partes firman este instrumento del mismo tenor y fecha, en tres ejemplares, quedando dos en poder de la Fundación y uno en manos del Interesado.

Marlén Guzmán Kramer
Directora Ejecutiva
Fundación de las Familias

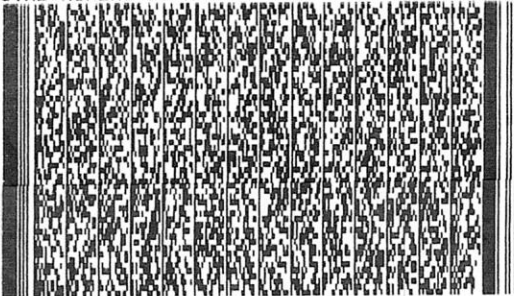
Bernardita Prado Acevedo
Sub-Directora
Fundación de las Familias



Leonidas Ayala Lembkre
Prestador

ABARROTES ECONOMICOS S.A.
 AV.PDTE.EDO.FREI MONTALVA 8301 QUILICURA
 SUC: AV. RECOLETA #5252, HUECHURABA
 RUT :76.833.720-9
 GIRO:ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE ALIM.)
 SUPERMERCADOS, MINIMARKETS
 VTA. POR CTA. DE WALMART CHILE S.A.
 Bol. Electronica: 000737178828 Caja: 0004
 Fecha: 11/09/2018 Hora: 11:32:58
 7806540000578 SERV. LIDER \$ 270
 7809558101947 STEVIA DAILY \$ 2.420
 7802800500819 CAFE GOLD DE \$ 3.690
 RF Precio Antes Ahora -740
 7801505231912 AZUCAR IANSA \$ 650
 7801810712670 LIPTON YL100 \$ 2.590

SUBTOTAL 8.880
 EFECTIVO 10.000
 VUELTO 1.120
 TOTAL NUMERO DE ARTIC VEND = 5



Timbre Electronico SII Res. 24 de 2009
 0063 0540/004/163 11.09.18 11:32 AC-00
 ATENDIDO POR : VANIA LOTT

Revisa tu boleta en:
 www.SUPERBODEGACUENTA.CL
 ##### SUPER BODEGA ACUENTA #####
 ##### SIEMPRE MAS BARATO #####

ABARROTES ECONOMICOS S.A.
 AV.PDTE.EDO.FREI MONTALVA 8301 QUILICURA
 SUC: AV. RECOLETA #5252, HUECHURABA
 RUT :76.833.720-9
 GIRO:ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE ALIM.)
 SUPERMERCADOS, MINIMARKETS
 VTA. POR CTA. DE WALMART CHILE S.A.
 Bol. Electronica: 000737178828 Caja: 0004
 Fecha: 11/09/2018 Hora: 11:32:58
 7806540000578 SERV. LIDER \$ 270
 7809558101947 STEVIA DAILY \$ 2.420
 7802800500819 CAFE GOLD DE \$ 3.690
 RF Precio Antes Ahora -740
 7801505231912 AZUCAR IANSA \$ 650
 7801810712670 LIPTON YL100 \$ 2.590

SUBTOTAL 8.880
 EFECTIVO 10.000
 VUELTO 1.120
 TOTAL NUMERO DE ARTIC VEND = 5



Timbre Electronico SII Res. 24 de 2009
 0063 0540/004/163 11.09.18 11:32 AC-00
 ATENDIDO POR : VANIA LOTT

Revisa tu boleta en:
 www.SUPERBODEGACUENTA.CL
 ##### SUPER BODEGA ACUENTA #####
 ##### SIEMPRE MAS BARATO #####

g

Alimentación
 reunión equipo
 \$ 8.880 =



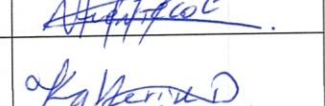


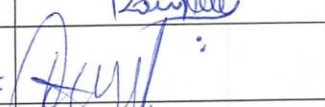
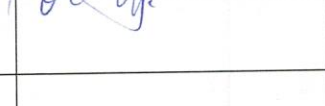

LISTADO DE ASISTENCIA 2018
CENTRO FAMILIAR RECOLETA

Fecha: 12 de Septiembre de 2018

Nombre del Taller o Actividad: Reunión de Equipo

Monitor a Cargo: Claudia Segovia

Cantidad de Sesiones: 1

Nº	Nombre Usuario	RUT	FIRMA
1	Juan Torres Cabezas	6.057.200-3	
2	Marcela Contreras	15957605-2	
3	Nelly Huentecol	13.079.405-K	
4	Katherine Draguet R.	18.628.746-2	
5	Pablo Saavedra	13650087-0	
6	Alandia Pique Paine	12056824-8	
7	Pamela Romero Mell	10.729.972-6	
8	ROBERTO ESPINOSA	14.150.802-K	
9			
10			
11			
12			
13			
14			

14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Claudio Segura A.
Nombre y firma monitor

Nombre y firma de quien autoriza

INFORME DE ACTIVIDAD - 2018

CENTRO FAMILIAR Y/O LUGAR DE EJECUCION
Recoleta

MES :
Septiembre

NOMBRE DE QUIEN RINDE :	Claudia Segovia
NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD :	Gastos Operacionales

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD :	
Justificar el gasto realizado en ítem gastos operacionales relacionado a compra de té, café, azúcar, endulzante y servilletas.	

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD :	
En el contexto de las reuniones de equipo que se realizan todos los viernes, entre 11 y 13:00 horas, se realizó la compra de 1 caja de té, 1 tarro de café, 1 kl azúcar, 1 endulzante y servilletas para ofrecer a modo de coffee break, tanto a los integrantes del equipo de trabajo como a otros profesionales y/o visitas que acuden a alguna reunión en el Centro Familiar.	

PARTICIPANTES :	
Equipo CF Recoleta	



FIRMA PERSONA QUE RINDE

VºBº DIRECCION